

Diez detenidos tras el desmantelamiento de un punto de venta muy activo de un clan familiar

08/04/2026



Imagen del operativo.

Agentes de la Policía Nacional han desarticulado en Elda un clan familiar dedicado a la venta y distribución de sustancias estupefacientes desde una vivienda ubicada en La Tafalera. El operativo ha permitido la detención de diez personas, de entre 17 y 57 años de edad, así como la intervención de joyas y dinero procedente de la venta de droga.

Las investigaciones comenzaron tras recibirse la información de la reactivación de un punto de venta de sustancias estupefacientes en un inmueble debido al continuo trasiego de personas que acudían a su vez

abastecían a compradores de distintas localidades de la provincia.

Paralelamente a la investigación policial desarrollada, se tuvo conocimiento, a través de la denuncia de un varón que residía en la vivienda de los investigados, de un presunto delito de detención ilegal extorsión y trato degradante ya que según su testimonio, dicho clan familiar lo había sometido a un régimen de esclavitud y denigración.

Dicho varón, consumidor de sustancias estupefacientes se

había trasladado hasta Elda a residir en la vivienda de los investigados para realizar labores de venta de droga a cambio de serle suministrada la sustancia para su consumo. En un momento dado la situación cambió y comenzó a recibir palizas por parte de los cabecillas del clan, además de quedarse con la pensión que percibía. Debido a la situación por la que atravesaba, consiguió huir de la vivienda aprovechando un descuido para pedir ayuda en dependencias policiales.

Una vez obtenidos todos los indicios necesarios se desarrolló la operación en la que participaron una treintena de agentes de distintas unidades, procediendo, previa autorización judicial, a la entrada y registro del

domicilio investigado en el que se intervinieron diversas joyas, 2.970 euros en efectivo y se llevó a cabo la detención de todos los integrantes de la red delictiva, siete hombres y tres mujeres, entre ellos dos menores de edad, por delitos de extorsión, detención ilegal, robo con violencia, defraudación de fluido eléctrico, grupo criminal, delito contra el patrimonio, tráfico de drogas y trato degradante.

Los detenidos, tras la práctica de las diligencias policiales han sido puestos a disposición de los juzgados de instrucción de guardia de la localidad de Elda y Fiscalía de Menores de Alicante.